

Guayaquil, a 16 de Abril del 2007

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**ECUADRAGAS S. A.**

Señores Accionistas:

Cumplo con poner a vuestra consideración mi informe de labores como Comisario de la **Compañía ECUADRAGAS S. A.**, sobre los Estados Financieros cortados al término del Ejercicio Económico del año 2007.

- 1 Analizando los Estados Financieros de la Compañía al término del Ejercicio Económico 2007, se establece que la Compañía ha operado en el referido año, a través de varias transacciones que se reflejan en las cuentas del Activo Diferido. Sus ingresos durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2007, son producto del cumplimiento del objeto estatutario que es el Dragado, lo que le permitió arrojar utilidades netas gravables de US \$ 15.635,23
- 2 Dentro del marco indicado en el numeral 1 de este informe, los administradores han dado cumplimiento con las normas legales y estatutarias, habiéndome inclusive concedido todas las facilidades para el desarrollo de mis funciones como Comisario.
- 3 Los procedimientos operativos y de control interno que la Compañía ha optado, garantizan la confiabilidad de los registros contables y su veracidad.
- 4 En mi opinión y una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía ECUADRAGAS S. A., las cifras y resultados que presentan, corresponden exactamente a lo registrados en su contabilidad, la misma que ha sido chequeada íntegramente, comprobándose además, que los Estados Financieros, fueron preparados, observándose los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Tomando en cuenta lo anterior, me permito sugerir a los señores Accionistas de la Compañía ECUADRAGAS S. A., aprueben los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico Fiscal concluido al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente

  
**Juan Zúñiga Cevallos**  
**Comisario Principal**

